



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 10.209 /

MAT: APRUEBA TRASPASO DE
FERIADO LEGAL, SERGIO GRANDÓN
CARO.

Laja, 20 de diciembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 99 de fecha 19.12.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE**, traspasar cinco días de feriado legal año 2016, para el año 2017, de Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Salud

